

Alma
EKO



GARANTÍA

Arrue (como fabricante) garantiza a los consumidores durante un periodo de 2 años, a contar de la fecha original de compra, que su producto no tendrá defectos de fabricación en los materiales y garantiza además un funcionamiento adecuado en las condiciones normales que se indican en los manuales del usuario y especificaciones técnicas.

Esta garantía es válida en todo el mundo a excepción de Estados Unidos y Canadá.

La garantía puede consistir en:

- Conjuntos de reparación sencillos de utilizar para el consumidor y el comerciante
- Piezas de sustitución. Arrue sólo proporcionará piezas y lotes de mantenimiento rigurosamente probados y que se puedan montar con o sin instrucciones.

Arrue sólo sustituirá componentes iguales. Sin embargo, Arrue se reserva el derecho de dejar de fabricar un modelo, color, tejido o accesorio y, por tanto, durante el periodo de garantía las sustituciones para el consumidor serán por un producto, color o tejido equivalente.

Ninguna sustitución dará lugar a una ampliación del periodo de garantía.

Arrue no cubre bajo garantía ningún defecto de productos Arrue comprados de segunda mano o a algún vendedor no autorizado (bien en tienda o bien en internet).

Arrue sólo tiene la obligación de ofrecer servicios de garantía a aquellos consumidores que puedan demostrar la fecha original de compra.

¿Qué cubre la garantía?

La garantía se aplica a todos los productos de Arrue y cubre lo siguiente:

- Todos los fallos de fabricación del chasis, piezas, estructura de la silla, y ruedas.
- Cremalleras
- Todas las piezas del cinturón de su cochecito Arrue
- Costuras

¿Qué no cubre la garantía?

- Desgaste normal por uso
- Corrosión u óxido de las ruedas y chasis debido a condiciones climatológicas extremas, incluyendo una humedad elevada, salpicaduras de sal, hielo o nieve o como consecuencia de un mantenimiento insuficiente.
- Montaje incorrecto
- La instalación de una pieza o accesorio de un tercero que no sea compatible con el diseño original.
- Daños accidentales o intencionados, por mal uso o negligencia.
- Almacenaje o cuidado inadecuado del producto.
- Daños en los agarres del manillar o fundas causados por el uso y manejo diario
- Pinchazos en las ruedas.
- Si se hubiera comprado de segunda mano o a un vendedor no autorizado
- Cuando el producto no se hubiera utilizado para su uso o finalidad normal, conforme a las instrucciones del fabricante.
- Si algún tercero no autorizado hubiera realizado cualquier modificación o si se hubiera manipulado el producto sin autorización de Arrue.
- Daños por transporte o por una aerolínea: compruebe minuciosamente su producto Arrue tras la manipulación de la aerolínea (u otros transportistas) y envíe la reclamación directamente a ellos.
- Inconformidad con el producto por parte del consumidor por lo que respecta al ajuste, peso, funcionalidad, color o estilo.
- Si el número de serie se hubiera dañado o borrado.

La valoración de la avería o daño de un producto, corresponderá exclusivamente al servicio técnico Arrue.